

UDRA, S. A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Udra S.A. ha decidido convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, para ser celebrada en la sede social, calle Rosalía de Castro 44 de Pontevedra, el próximo día 27 de Junio a las 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 28 a la misma hora y lugar, para debatir y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Cuarto.—Elección, ratificación o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Quinto.—Nombramiento o renovación de auditores de las cuentas sociales, individuales y consolidadas, si procediere.

Sexto.—Opción por constituir Grupo consolidado fiscal con la sociedad Udra S.A. como dominante.

Séptimo.—Toma de conocimiento del proyecto de reorganización interna del Grupo de Empresas, y de la creación de división interna de gestión de participadas.

Octavo.—Ampliación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo, el Artículo 19 bis, sobre la creación de un Consejo Asesor.

Noveno.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tiene a su disposición en la sede social sita en Pontevedra, calle Rosalía de Castro 44, y podrán asimismo solicitar el envío gratuito, de las siguiente documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

Pontevedra, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Manuel Otero Novas.—30.263.

UNDARTE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, doña María Lourdes Urquidi Elguezabal.—28.996.

UNEPROCON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Uneprocon, S.A.» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Calle Abad de los Arcos, Edif. Cendor, n.º 3, de Lorca (Murcia), el día 16 de Junio de 2005, jueves, a las 20 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lorca, 12 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Francisco García de Alcaraz Méndez.—27.382.

UNIFIN INVESTMENTS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento del consejero designado por cooptación. Reección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—29.097.

UNILAND CEMENTERA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Córcega 299, 3.º de Barcelona, en primera convocatoria el día 22 de junio del año 2005 a las doce de la mañana, y al día siguiente si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cargos sociales. Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de forma directa o mediante Compañías del grupo, dentro de los límites y con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, dejando sin efecto la anterior autorización en la parte no utilizada.

Quinto.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos pri-